



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>8278</b>
-------------

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: MTR. ANGEL ANUAR RUBIO MORENO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 13/06/2023 ✓

AL: 15/06/2023 ✓

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Conocer los criterios para poder generar las acciones que permitan la implementación del SGEN en los inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social a fin de apegarse a lo establecido en el plan para la reducción de los gastos de servicios de energía eléctrica 2023 y los planes establecidos para flotas vehiculares, así como lo dispuesto en las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 y Lineamientos para la entrega de información para la Integración del Sistema de Información de Transición Energética.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Asistir al "Taller de Integración de Eficiencia Energética IMSS" impartido por la CONUEE, en temas de normatividad aplicable, plataformas informáticas, medidas energéticas y criterios para generar las acciones que permitirán la implementación del SGEN.

**3. CONCLUSIONES**

Con el propósito de apegarse a lo establecido en el plan para la reducción de los gastos de servicios de energía eléctrica 2023 y los planes establecidos para flotas vehiculares, se homologaron criterios para el establecimiento de acciones que permitan la implementación del SGEN en los inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se homologaron criterios para el establecimiento de acciones que permitan la implementación del SGEN en los inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social así como el reforzamiento del conocimiento técnico y administrativo de los participantes Institucionales

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Con el objetivo de implementar acciones para hacer más eficiente el consumo en materia energética, se establecieron criterios y líneas a seguir en el plan para la reducción de los gastos de servicios de energía eléctrica 2023.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**JOSE ISIDRO MORALES HERNANDEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032